

RESOLUCION
Nº 751/92

EXPEDIENTE Nº 1725/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.877

Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la contratación del servicio de mantenimiento integral -con inclusión de la provisión de los materiales de reparación- de las centrales telefónicas instaladas en los Juzgados Federales de Primera Instancia de Morón nros. 1º y 2º, de Paso de los Libres, de Río Gallegos, la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín y la Dirección General de Arquitectura y Servicios, durante el período comprendido entre el 1º de agosto hasta el 31 de diciembre del corriente año y la provisión de repuestos de estas mismas centrales con destino a la Prosecretaría de Comunicaciones; y

Considerando:

Que la firma "EMSER S.A." es poseedora de la exclusividad en la venta de repuestos directamente a los usuarios (confr. fs. 29), por lo que correspondería contratar directamente con la citada firma, amparando el procedimiento en lo previsto por el Artículo 56, Inciso 3), Apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

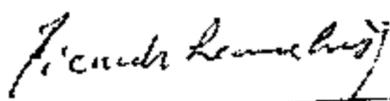
1º) Contratar directamente con la firma "EMSER S.A." el servicio y la provisión señalados, conforme a su presupuesto obrante a fs. 27/29 (Forma de pago: cincuenta por ciento -50 %- con la Orden de Compra y el resto dentro de los treinta (30) días de la entrega).-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS VEINTISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO (\$ 26.144.-)- de la siguiente manera:

\$ 19.940.- a la Cuenta: "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) y

\$ 6.204.- a la Cuenta: "Otros bienes de consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el corriente Ejercicio Financiero.-

3º) Regístrese y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (R)